

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA

Objetivo: Contar con una valoración del desempeño del Fondo en su ejercicio fiscal 2015, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y la unidad de evaluación de las dependencias o entidades, para contribuir a la toma de decisiones.

Hallazgos más relevantes de la evaluación:

El alcance del FONE es ambicioso y por ello es el fondo con mayor designación de recurso del Ramo 33.

Sin embargo, su población atendida aún no está cuantificada, ya que prevalecen indicadores para la cobertura de educación básica, existen indicadores que midan el impacto del fondo en el nivel Normal y formación docente. Esta problemática, expresada anteriormente en un Aspecto Susceptible de Mejora durante la evaluación previa, y está siendo atendida.

Se realizó el análisis de la información a partir de lo definido en la MIR federal del programa. Si bien el equipo evaluador considera podría redefinirse a las necesidades específicas de la Entidad, su injerencia en estos aspectos es limitada. Asimismo, la recomendación derivada de la evaluación de 2015 sobre construir una aplicación y/o sistema informático que compile las fichas técnicas de los indicadores de cada uno de los programas presupuestarios ha sido atendida. El Aspecto Susceptible de Mejora referido a la realización de reportes trimestrales de presupuesto también se atendió. Se observa disposición por parte de los ejecutores por mejorar, y se espera que se sigan implementando las recomendaciones emitidas.

Asimismo, es importante que la Unidad Responsable del Programa conozca los indicadores definidos y genere la información para su cálculo con base en lo establecido en las fichas técnicas.

En general, el desempeño del fondo es aceptable. Aunque uno de los indicadores no pudo analizarse, y tres de los cinco indicadores analizados no cumplieron las metas esperadas, se ha presentado un comportamiento ascendente. Esto se traduce como una mejora respecto a los años anteriores.

Justificación: La evaluación Específica de Desempeño se elaboró tomando como base metodológica el contenido de los Términos de Referencia para el cumplimiento del Programa Anual de Evaluación de Hidalgo 2016, los cuales no incluyen diseño muestral, supuestos o características del tamaño y dispersión de la muestra.